

Sra. CPA. Jameth Mendez
Una vez verificada la Calidad de
accionista, sírvase continuar con
el trámite respectivo

2012-03-09.

**COMPAÑÍA DE TAXI PAJAN "LOS PAJONALES" S.A.
PAJAN - MANABI**



PS
m 04/03/2012

Paján, Marzo 9 del 2012.

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-
De mi consideración:

En cumplimiento al **Art. 21 de la Ley de Compañías**, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Taxi Paján "Los Pajonales".

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Hugo Diego Gómez Figueroa	130308079-8	Thomas Fidel Martillo Burgos	130166251-4	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$40.00 dólares.

Atentamente,


Lcdo. Stalin Borbor Salazar
GERENTE

Paján, Marzo 7 del 2012.

L.cdo.

Stalin Borbor Salazar

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PAJAN "LOS PAJONALES"

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Ud. que he procedido a vender la acción que tengo en la Compañía de Taxis Paján "Los Pajonales" por el valor de \$ 40,00, al señor **Thomas Fidel Martillo Burgos** con cedula de identidad No. **130166251-4** de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el Libro de Acciones y Accionista, y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente.



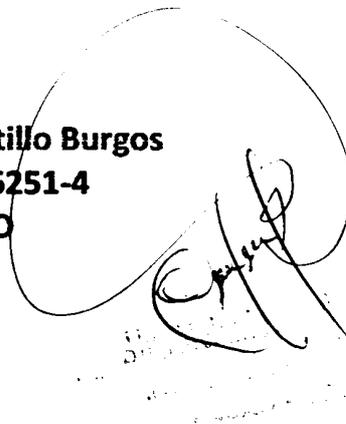
Sr. Hugo Diego Gómez Figueroa
C.I. N° 130308079-8
CEDENTE



Sra. Lupe Alexandra López Flores
C.I. N° 130532891-4
ESPOSA DEL CEDENTE



Sr. Thomas Fidel Martillo Burgos
Céd- No. 130166251-4
CESIONARIO



**ABOGADO MELANIO SANCHEZ PALMA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves ocho de Marzo del dos mil doce, ante mí, **ABOGADO MELANIO SÁNCHEZ PALMA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DE ESTE CANTON**, comparecen por sus propios derechos los cónyuges señores **HUGO DIEGO GOMEZ FIGUEROA** con cédula No. 130308079-8 y **LUPEZ ALEXANDRA LOPEZ FLORES** con cédula No.130532891-4 y el señor **THOMAS FIDEL MARTILLO BURGOS** con cédula No.130166251-4 respectivamente. Con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puesta al pié del presente documento que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de las penas del perjurio y de la obligación que tienen en decir la verdad, dijeron que sus firmas se leen.- **F) HUGO GOMEZ.- F) LUPE LOPEZ DE GOMEZ.- F) THOMAS MARTILLO B.-** Son las mismas que utilizan en todos los actos tanto públicos como privados. Dicho reconocimiento lo hicieron ante el suscrito Notario de conformidad a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Vigente Ley Notarial. Los comparecientes se afirman y ratifican en este contenido, firmando en presencia y en unidad de acto, conmigo el Notario, doy fe.



Sr. Hugo Diego Gómez Figueroa
C.I. Nº 130308079-8
CEDENTE



Sra. Lupe Alexandra López Flores
C.I. Nº 130532891-4
ESPOSA DEL CEDENTE



Sr. Thomas Fidel Martillo Burgos
Céd- No. 130166251-4
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS PAJÁN

"LOS PAJONALES S. A."

Nº 000014

NOMBRE DEL ACCIONISTA: VÁSQUEZ ANDRADE FÁTIMA NIRELLA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CEDELA O PASAPORTE No.: 094567303-2

FECHA	SUSCRIPCIÓN			PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No de ACCIONES			No	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	No	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
									<i>Fátima Vásquez</i>					<i>Fátima Vásquez</i>				<i>Fátima Vásquez</i>	
									<i>...</i>					<i>...</i>				<i>...</i>	
									<i>...</i>					<i>...</i>				<i>...</i>	